

HOJA INFORMATIVA FEBRERO 2017

Estimados amig@s:

Os adjuntamos programa de la salida extraordinaria a la Sierra de Albarracín. Nos alojaremos en Albarracín, uno de los pueblos más bonitos de España. Esperemos que sea de vuestro agrado.

Para mantener la antigüedad en el Club y seguir recibiendo información se debe renovar antes del final de febrero. Todos aquellos socios federados por otro club deben comunicarlo, para nuestro archivo, y así no hacer seguros innecesarios.

<u>Pago de las salidas extraordinarias</u>: os recordamos que el pago debe hacerse en el Club por cheque o al día siguiente por transferencia, indicando el nombre. De no recibir el ingreso en los 5 días siguientes al que te hayas apuntado, se te borrará de la salida.

Os recordamos que si estáis apuntados a una salida extraordinaria y no venís, se os intentará sustituir por alguien que esté en lista de espera. De no ser sustituidos, tendréis que pagar el gasto del autobús, y el hotel o refugio si nos lo cobran. La Junta intentará gestionar la anulación de los alojamientos para ahorrárselo al implicado.

Todos los pagos deben hacerse por transferencia o ingreso bancario, indicando el nombre y actividad (salidas extraordinarias, pago para la Federación, pago de bono de 10 salidas, etc). Solamente cogeremos pequeños importes efectivos (cuota del club y venta de camisetas), aunque también preferimos ingresos o transferencias bancarios.

Como ya sabéis este año mantenemos los precios de las excursiones, y os recordamos los precios de la federación.

Cuota de federación: A Senderismo 77 €, B Nacional 80 €, C Europea 121 €
Los complementos de BTT, Esquí Alpino, Esquí de fondo, no se admiten con licencia A de senderismo.

Tenemos en el Club camisetas de chicas de manga corta y de chicos de manga larga al precio de 5 euros.

Para la renovación de socios, podéis enviar una transferencia a la cuenta del Club indicando la modalidad de la federación más la cuota de socio.

Un cordial saludo.

